

Evangelio y Cultura, Comentario a la Segunda Parte del Documento de Consulta de Santo Domingo

Javier García

Introducción

MIENTRAS esto escribimos, exactamente a un año de distancia del V Centenario del Descubrimiento de América, bullen proyectos de toda índole y "humor", en los que caben todas las posibles orientaciones -favorable, negativa o neutra- para conmemorarlo o padecerlo.

Más allá de las polémicas -muchas de ellas mezquinas por distorsionar la verdad a sabiendas; otras, la mayoría, superficiales ante un evento de la máxima envergadura histórica-, la Iglesia Católica se dispone a celebrarlo como "kairós" o momento henchido de salvación: es el V Centenario de la llegada del Evangelio de Cristo a América.

Y lo va a hacer a nivel continental, dedicándole la IV Conferencia General del Episcopado Latinoamericano en la Isla de Guanahaní -así bautizada por el Almirante del Mar Océano, Don Cristóbal Colón-, en la arquidiócesis de Santo Domingo, primada de América. El tema elegido por Juan Pablo II es: "Nueva Evangelización, Promoción humana y Cultura Cristiana". Y como lema, la afirmación que corona el kerigma primitivo: "Jesucristo ayer, hoy y siempre" (Hbr 13,8).

Desde la teología de la historia, más allá o más acá del hecho fáctico de la llegada de Colón a América, de la conquista de México por Hernán Cortés o de la caída del Imperio Incaico a manos de Pizarro, la Iglesia Católica considera que el evento fundamental, que engloba y da sentido a todos los demás, es la proclamación de la Buena Nueva del Reino de Dios en América.

¿Qué significó en el "Nuevo Mundo"-como lo llamó Pedro Mártir de Anglería- el anuncio de la salvación traída por Cristo? La proclamación del Evangelio fue una semilla plantada en la buena tierra americana, que ha germinado y dado frutos, sigue creciendo en una comunidad creyente, católica en su mayoría, y es fermento de una sociedad que, no sin grandes dificultades, va transformándose en nuevo pueblo de Dios.

El objeto del presente artículo no abarca la totalidad del tema "Evangelio y Cultura"¹; intenta sólo comentar los términos principales de la Segunda Parte del Documento de consulta (en adelante DC), titulada "Presupuestos sobre Evangelio y Cultura". Tales términos -cultura, evangelización de la cultura, nueva evangelización, inculturación, nueva cultura, cultura cristiana-, creemos que serán los ejes maestros de la IV Conferencia de Santo Domingo.

1. Cultura

El capítulo primero de la Segunda Parte, "La perspectiva histórica de la cultura", nos da un panorama sintético del tema *Evangelio y Cultura* en los documentos del Magisterio, a partir del Vaticano II. La *Gaudium et Spes* (1965) (GS), como coro sinfónico, abre el tema de la cultura, cuya melodía se irá desarrollando, con distintas modulaciones, en la Exhortación Apostólica de Pablo VI, *Evangelii Nuntiandi* (1975) (EN), en el Documento de Puebla (1979) (DP) y, posteriormente, en encíclicas y discursos de Juan Pablo II.

Ya en esta introducción hay una *omisión importante*: tratándose de un documento, como es el DC, que analiza la situación de América Latina y va dirigido a América Latina, no tener en cuenta para nada lo que dijo Medellín sobre la cultura, es una omisión de relieve.

Como hemos escrito en otra parte, "aunque Medellín no dedique un documento o un capítulo expresamente a la cultura, sin embargo, tanto el término como el concepto están presentes en Medellín como una de las *preocupaciones* principales, como momento *metodológico*, y como *referencia explícita*, aunque oblicua, en la casi totalidad de las Conclusiones"².

¹. En una síntesis orgánica del tema *Evangelio y Cultura* en el Documento de Consulta habría que tener en cuenta también el capítulo 5 de la Cuarta Parte, nn.540-525, titulada "Evangelización de la Nueva Cultura", y toda la Quinta Parte, titulada "Líneas pastorales", dedicada a la evangelización de la cultura y a la inculturación del Evangelio, nn.557-594.

². GARCÍA, J.: *Visión filosófica de la cultura en los documentos de Medellín y Puebla. Sugerencias para Santo Domingo*, en *Ecclesia* 4 (octubre-diciembre) (1990) 267-271.

Por lo demás, el Documento de Consulta, siguiendo a la *Gaudium et Spes* y al Documento de Puebla, presenta el concepto de *cultura*, hoy generalmente admitido por la antropología, la sociología y la filosofía de la cultura, en su acepción *subjetiva* y en su significado *objetivo* y *social*.

- *Concepto subjetivo*: "cultivo personal del hombre en relación a los bienes y valores naturales, desarrollando y perfeccionando sus propias cualidades espirituales y corporales" (GS 53). "Incluye aquello mediante lo cual el hombre somete a la naturaleza, es decir, el trabajo subjetivo y el conocimiento científico y tecnológico".³

- *Concepto objetivo*: incluye el cultivo de tres relaciones fundamentales: la manera peculiar como las personas cultivan su relación con la *naturaleza*, por lo cual se procura dominar el orbe terrestre (GS 53), produciendo bienes de consumo y de servicio; con los demás, lo que hace más humana la vida personal y social, mediante el progreso de las costumbres e instituciones; con Dios, mediante la práctica religiosa (GS 53; DP 386), dimensión fundamental de la cultura, pues según Puebla, "lo esencial de la cultura está constituido por la actitud con que un pueblo afirma o niega una vinculación religiosa con Dios, por los valores o desvalores religiosos" (DP 389).⁴

Todavía añade una tercera acepción de cultura, que en realidad no es sino la extensión o aplicación de la anterior: *concepto sociológico y etnológico*, de índole histórica; hay una *pluralidad de culturas*, diversos *estilos de vida común* (GS 53).⁵

Aquí hacemos algunas observaciones que se refieren a la *acepción subjetiva de la cultura*. Ante todo, nos parece que el DC empobrece y restringe la concepción de *Gaudium et Spes* (n. 53) - que tiene ante sí la visión de la cultura como plasmación de cada persona individual según los ideales de XXV siglos de humanismo helénico-romano, heredados por la Europa cristiana y difundidos luego a todo el mundo, reduciéndola o subrayando la vertiente "pragmatista" del trabajo y la técnica para someter la naturaleza: es decir, ve al hombre individual casi exclusivamente como constructor de la sociedad industrial, por medio de la técnica, hijo del primero y del segundo Iluminismo de los ss. XVIII y XIX. El "Homo faber", productor de la actual "sociedad de consumo", que está tocando a su fin.

Por añadidura, no se vuelve a mencionar en todo el Documento la *dimensión subjetiva* de la cultura, reduciéndose en adelante a la sola

³. DCIV, p.41, n.72.

⁴. DCIV, p.41, n.73.

⁵. DCIV, ibíd.

acepción objetiva y social: cultura como aquello que caracteriza a un determinado grupo humano (técnica, valores, tradiciones, lengua, productos, etc.), es decir, circunscribe el significado de la cultura al ámbito de la *etnología*. Y nada dirá en adelante sobre el significado *subjetivo*: sobre el proceso por el cual cada miembro de un grupo humano pasa del estado de no cultura (infantil, primitivo, salvaje o de naturaleza instintiva), al estado de cultura, estado propiamente humano: ideales, valores, visión del hombre, del mundo y de Dios: la cultura humanística que desarrolla en el hombre lo que en él hay de específicamente humano. Es la *paideia* de los griegos (= ideal y proceso de plasmación del hombre en cuanto persona humana, miembro de la polis, abierto a la naturaleza, al ser, a la verdad, a la belleza, a Dios), y la *humanitas* de los romanos.

Omisión grave. Si la nueva evangelización quiere llegar a la raíz de la cultura de un pueblo, para transformar sus estructuras in-humanas, humanizándolas, el DC olvida y deja de lado nada menos que al sujeto activo y pasivo de las mismas, al hombre. Y ya se sabe, para transformar las estructuras, hay que transformar antes al hombre concreto, autor de las mismas.

Es de desear que la IV Conferencia de Santo Domingo tenga en cuenta al *hombre individual concreto*, a cada una de las personas de la comunidad latinoamericana, y no se quede sólo en la colectividad o en el mero grupo social, sujeto moral de la cultura. Y que trace para las personas concretas que forman dicha comunidad un *proyecto cultural* educativo, una suerte de *paideia* o programa de cultura y formación que refleje la visión humanística y cristiana del hombre, del mundo y de Dios, que tenga también en cuenta la sensibilidad e idiosincrasia del hombre nacido y criado en ámbito americano.

2. Evangelización de la cultura

El Vaticano II no toca el tema de la *evangelización de la cultura*. Esta expresión aparece por primera vez en la exhortación apostólica *Evangelii Nuntiandi*, de Pablo VI. De la naturaleza de la evangelización integralmente entendida es "*evangelizar la cultura*" (nn.18, 19, 20).

Al señalar los objetivos de la evangelización, está describiendo simultáneamente los contenidos de la cultura: conciencia *personal* y colectiva de los hombres; su actividad; su vida y comportamiento, los ambientes donde se desarrolla su existencia; criterios de juicio, valores determinantes, líneas de pensamiento, fuentes inspiradoras y modelos de vida.

En línea con la *Gaudium et Spes* y con la *Evangelii Nuntiandi*, el Documento de Puebla, añade entre los objetivos de la evangelización el *catolicismo popular*, subrayando su importancia dado que ha llegado a convertirse en "sustrato cultural" de nuestro pueblo.

En una visión realista, Puebla alerta a los pastores sobre el cambio cultural en curso a causa de la urbanización, la moderna "cultura adveniente", el secularismo y las estructuras socio-económicas generadoras de injusticias (DP 437).

Evangelizar la cultura consiste también en consolidar y fortalecer el crecimiento de los valores auténticos de la cultura, contribuyendo así al crecimiento de los "gérmenes del Verbo" (DP 401) y en asumir con mayor interés los valores específicamente cristianos de los pueblos de América. Por otra parte, consiste también en purificar los antivalores y en criticar las idolatrías (DP 405) y corregir las falsas concepciones de Dios, las conductas antinaturales y las manipulaciones del hombre por el hombre (DP 406).

Todo ello ha de ser fundado en una *antropología integral*, enriquecida con el germen del Evangelio, que promueve a la persona humana, lo libera del pecado personal y social y lleva a la sociedad a una convivencia humana digna de los hijos de Dios (DP 480-506).

3. Nueva Evangelización

El DC recoge y repite el sentido que Juan Pablo II ha venido dando a esta expresión en sus discursos al pueblo de Dios que está en América Latina: "nueva Evangelización" no como re-evangelización, sino como evangelización hecha hoy, en el nuevo contexto sociocultural de América Latina, *con nuevo ardor, nuevos métodos y nuevas expresiones*⁶.

A la *novedad en las actitudes, medios pastorales y lenguajes*, yo añadiría la novedad de los *destinatarios*. En efecto, el pueblo latinoamericano de 1992, que hoy hay que evangelizar en forma nueva, en su mayoría no es cristianamente practicante. Es una advertencia que nos hace llegar Mons. Boaventura Kloppenburg, O.F.M., obispo de Novo Hamburgo, en Brasil. "O mundo católico latinoamericano é em sua maioria não praticante", nos dice⁷. Afirmación sombría que él avala con los resultados de la encuesta hecha recientemente en su propia diócesis:

⁶. Ver, por ejemplo, Discurso de Juan Pablo II a la XIX Asamblea Plenaria del Celam, congregada en Haití, en 1983.

⁷. KLOPPENBURG, B. "Nueva Evangelización, promoción humana, Cultura cristiana". *Notas ao tema da IV Conferência do Episcopado Latino-americano*, en "Libro Auxiliar del Documento de Consulta", n.2, Glosas y Comentarios, Celam, Bogota 1991, p.23-32.

- número total de habitantes: 1' 021,000
- número de católicos: 700,000 (68.6%)
- número de no católicos: 320,810 (32.4%)
- número de los que van a misa dominical: 78,015 (11.14%)
- católicos irregularmente practicantes: 622,175 (88.86%).

¿Será la situación de la diócesis de Novo Hamburgo paradigma de la mayoría de la diócesis de América Latina? No lo sé. La *nueva evangelización* tendrá que partir de un nuevo planteamiento muy realista. Estas cifras, por lo menos, tendrían que provocar una inquietud en toda la comunidad católica del Continente de la esperanza.

4. Inculturación

Toca a Juan Pablo II el ser el primero en asumir, precisar y enriquecer el término "inculturación". Por ejemplo, dirigiéndose a los obispos de Colombia, en su visita ad limina de 1985, les decía: "Aunque 'inculturación' no se confunde con 'evangelización', es un aspecto de ésta y vincula estrechamente con ella".

Inculturación es "la encarnación de la fe en la cultura". Puesto que el concepto ha surgido a propósito del contacto del Evangelio con las culturas, el término acuñado técnicamente se refiere siempre al proceso por el cual el Evangelio se encarna en la cultura.

En realidad, "el hecho" de la inculturación se dio desde el primer siglo del cristianismo, como resultado de la acción misionera de los doce apóstoles, en Palestina, Asia Menor, Norte de África, Grecia e Italia. La semilla del Evangelio de Cristo fue lanzada a voleo en la tierra feraz de las diversas culturas de la cuenca del Mediterráneo, germinó y floreció; y fue su florecimiento un cruce nuevo de cristianismo y cultura local, purificada y potenciada por la fuerza renovadora de Cristo.

El "hecho", pues, de la inculturación es tan antiguo como el cristianismo. La necesidad de acuñar una categoría teológica para el mismo es relativamente reciente, prácticamente del Concilio Vaticano II para acá. Y tiene su raíz en el misterio de la encarnación del Verbo, por la cual "Cristo mismo se ligó al ambiente socio-cultural concreto de los hombres entre los que vivió"⁸, y "hecho carne y venido para habitar en la tierra de los hombres, entró en la historia del mundo como hombre perfecto, asumiendo la historia y recapitulándola en sí (Ef. 1,10)"⁹.

⁸. *Ad Gentes*, sobre la obra misionera de la Iglesia, n.10.

⁹. *Gaudium et Spes*, n.38.

He aquí formulado en su germen cristológico, el principio de la inculturación. Si el Señor es el fin de la historia humana y "el punto focal de los deseos de la historia y de la civilización", como decía Pablo VI¹⁰, este dinamismo de tendencia hacia Él se inscribe en las culturas cuando el Evangelio se convierte en fermento de las mismas.

No nos detenemos sobre los requisitos de una genuina inculturación del Evangelio, ni sobre su acción benéfica en las culturas, ni sobre el temor de algunos antropólogos y etnólogos de que una determinada cultura, al entrar en contacto con el mensaje cristiano, pueda perder su fisonomía peculiar. De hecho, a medida que nos acercamos a la fecha del 12 de octubre de 1992, se hace más frecuente la acusación de que los misioneros fueron los causantes de la destrucción de las culturas indígenas americanas. Conviene recordar lo que afirmó el Concilio Ecuménico Vaticano II:

Con su trabajo (la Iglesia Católica) consigue que todo lo bueno que se encuentra sembrado en el corazón y en la mente de los hombres y en los ritos y culturas de los pueblos, no sólo no desaparezca, sino que se purifique, eleve y perfeccione para la gloria de Dios, confusión del demonio y felicidad del hombre (*Lumen Gentium*, n.17; *Nostrae Aetate*, n.2).

¡He aquí el gran principio y el espíritu que durante veinte siglos ha guiado y guía la obra misionera de la Iglesia Católica! Allí está la labor que los misioneros de la llamada "evangelización fundante" de América. Obra es de la responsabilidad y de la acuciosidad de los historiadores el comprobar la objetividad de los hechos.

Todo ello viene recogido, en una síntesis armoniosa, en la *Gaudium et Spes* (n.58), en la que nos habla de las múltiples relaciones entre el Evangelio de Cristo y las culturas: el Evangelio confirma cuanto de bueno y santo hay en las culturas, puede entrar en comunión con las diversas formas de las culturas, aunque trascendiéndolas a todas, las purifica de errores y males, con su fuerza sobrenatural éléva, fecunda desde dentro, fortifica, completa y restaura en Cristo las cualidades espirituales y las tradiciones de cada pueblo.

El Documento de Puebla no emplea el término "inculturación", pero ya tiene el concepto: "evangelizar la cultura es encarnar la fe en la cultura", y ya aplica el principio de San Ireneo: "lo que no es asumido no es redimido" (DP400). Evangelizar significa "trasvasar el mensaje evangélico al lenguaje antropológico y a los símbolos de la cultura en la que se inserta" (404). Tarea de inculturación que se concreta en los desafíos de la evangelización de la religiosidad popular (60-469).

¹⁰. Alocución del 3 de febrero de 1965. Ver también *Gaudium et Spes*, n.45,b.

Términos afines de inculturación: Examinando otros términos, aparentemente afines de inculturación, pero en realidad inapropiados, quizá deduciremos con mayor precisión el significado de inculturación.

- *Aculturación:* "significa el encuentro entre dos culturas con el siguiente cambio"¹¹; una absorbe a otra o por lo menos prevalece; o cada una toma elementos de la otra y los fusiona con su propio patrimonio. Es inadecuado el término, pues el Evangelio no es una cultura, sino fermento renovador y potenciador de las culturas, como arriba dejamos dicho.

- *Enculturación:* "es el proceso por el cual el ser humano individual se va insertando en su propia cultura"¹². "La experiencia de aprendizaje que el niño inicia desde el primer día de su existencia lo distingue de los demás seres vivientes y le familiariza con su propia cultura"¹³. Como vemos, no es éste el tema que nos ocupa cuando hablamos de inculturación del Evangelio.

- Tampoco serían precisos los términos "adaptación", "acomodación", "indigenización" o "culturalización" por el riesgo de implicar "una expresión y un anuncio incompletos del Evangelio"¹⁴, y ofrece una significación vaga y ambigua.

- Peor sería el término "trans-culturación" o proceso por el cual una cultura pasa a otra y queda absorbida por ésta: no lo podemos concebir del Evangelio, que no es "una cultura", sino el alma y espíritu de las culturas cuando en ellas se encarna; puede entrar en comunión con las diversas formas de cultura, pero no se identifica reductivamente con ninguna; ni lo podemos afirmar de las culturas, porque no pierden su fisonomía propia al entrar en contacto con el Evangelio, sino, en todo caso, se purifican y llevan a plenitud su belleza y creatividad¹⁵.

5. Cultura cristiana

El DC no nos presenta un proyecto de "cultura cristiana", sino una descripción un tanto desvaída y ambigua de la misma, empezando por lo que no es:

¹¹. Cfr. DE CARVALHO AZEVEDO, Marcelo, S.I.: *Inculturation and Challenges of Modernity*, P.U. Gregoriana, Roma 1982, p.7.

¹². DE CARVALHO AZEVEDO, Marcelo, S.I.: o.c., p.7.

¹³. HERSKOVITS, M.J.: *Man and his works. The Science of Cultural Anthropology*, New York, A.A. Knopf 1952, p.39.

¹⁴. Juan Pablo II, discurso en San Salvador de Bahía, Brasil, 1980.

¹⁵. DE CARVALHO AZEVEDO, Marcelo, S.I.: le da otra significación: "trans-culturación" es la transferencia de elementos propios de una cultura a otras culturas. La cultura originante "impondría" sus propios rasgos a otras culturas y se resistiría a aceptar cualquier influjo de las mismas en o.c., p.7-8.

- No es "una nueva cristiandad", o proyecto restauracionista de épocas superadas; y esa misma "cristiandad histórica" -posiblemente se refiera a la cristiandad de la Edad Media-, es leída negativamente: entre esa "cristiandad" y la declaración "*Dignitatis Humanae*" no hay posible armonía. He aquí el texto DC:

Si lo específicamente cristiano es una opción libre en respuesta a la revelación, mal puede hoy, después de la declaración "*Dignitatis Humanae*" del Vaticano II, pretender volver a esa cristiandad; con ello se negaría además el pluralismo de la sociedad, que ya Puebla reconocía (n. 1206 y ss), (DC, n.98).

- No expresa "recurso al brazo secular" del Estado, en el que los no-cristianos quedarían marginados; -no es yuxtaposición de cultura y Evangelio, en la que el mensaje cristiano quedara recluido sólo al ambiente de la conciencia privada, sin irradiación social; -no es un modelo de sociedad "extrínseco" a ésta, sino de un espíritu que la anima, que critica los anti valores, que respeta lo auténticamente humano; influjo cristiano no sólo directo en la cultura, sino también indirecto, por el testimonio de vida de los cristianos.

Aspectos positivos de la *cultura cristiana*: - la "cultura cristiana" es el resultado o meta de la evangelización de la cultura; - es el resultado del aporte cristiano insertado en nuestras culturas, vgr. la religiosidad popular; - es el desafío de la evangelización de la cultura moderna desde nuestra tradición cultural cristiana asumiendo los valores de la cultura moderna;

- Es la cultura históricamente evangelizada, que ha de ser transformada por una nueva evangelización y una verdadera inculturación; -según las encíclicas de los últimos pontífices, es "la cultura del amor", "de la paz", "del desarrollo", "de la solidaridad".

Como se ve, la suma total de esta descripción fragmentaria de "cultura cristiana" es todo y nada; al no definir bien sus contornos conceptuales y su contenido, se acarrea bajo el techo de "cultura cristiana" todo valor humano propio de nuestro pueblo latinoamericano o cuanto es aplicable al mismo en el patrimonio caudaloso de la enseñanza del Magisterio, sobre todo en campo social. "Quod nimis probat, nihil probat", decían los juristas romanos. Por lo mismo, hace falta delimitar el concepto de cultura cristiana aplicada a nuestro pueblo.

Igualmente falaz es el otro polo: la preocupación de que no se vaya a entender "cultura cristiana" como "nueva cristiandad".

En los párrafos de este acápite, trasluce un complejo de culpa por lo que haya podido ser históricamente la "cristiandad", o lo que peyorativamente se llama "régimen de cristiandad" -que se considera

felizmente superado-. Según esta visión, en este período se habría confundido lo sacro con lo profano, no habría habido espacio para lo no cristiano y no-católico; por lo mismo, se habría ignorado y suprimido la legítima libertad de conciencia; habría sido una sociedad católica monolítica que marginaba lo diverso: sociedad que engendró la inquisición y que produjo hogueras para los "diversos". Es decir, el DC saca del baúl de los recuerdos los viejos clichés anticatólicos y los hace suyos.

Nosotros preguntamos: ¿Fue la Edad Media cristiana una época de confusión de lo sacro y lo profano, de violación de los derechos humanos, de fanatismo y hogueras en nombre de la religión católica? Bastará leer a historiadores serios, como Huizinga¹⁶ o Arnold Toynbee, para deducir si la Edad Media cristiana fue un período de oscurantismo y opresión de las conciencias, o una época de genuino sentimiento religioso, de fecundísima creatividad artística y de esplendor cultural.

No somos nostálgicos de la Edad Media; cada época tiene su momento en la historia y, ya sabemos, el río de la historia no se puede remontar. Solamente querríamos recordar que los viejos clichés sobre la Edad Media oscurantista hoy no los aceptan historiadores responsables, ni siquiera los que se confiesan laicos.

¿Al descalificar en bloque, sin matices, el concepto histórico de "nueva cristiandad", no corre el DC el riesgo "to throw the baby with the wather", es decir, de no saber cómo insertar los valores evangélicos en la sociedad moderna? Justamente es aquí donde se juega el desafío planteado a los cristianos frente a la sociedad moderna. ¿Tiene el cristianismo capacidad para transformar la sociedad moderna, hedonista y secularista, dándole el suplemento de logos y sentido trascendente que eleva al hombre y lo lleva más allá y más arriba de sus sentidos corporales y sensibles? ¿O está en el hombre irremediamente condenado al instante fugaz, a la acción necesariamente urgente, al disfrute inmediateista de superficie, quedando luego hambriento su corazón y huérfano su espíritu?

Cultura cristiana es esa capacidad del Evangelio de salir al encuentro del hombre en su circunstancia, dialogar con él y ofrecerle el servicio del sentido a su vida y a su acción en el mundo, de indicarle la dirección. No es modelo cerrado, sino arquetipo abierto y polo magnético de dirección.

En la primera evangelización del Continente americano los misioneros no se plantearon tanto el problema teórico, cuanto el práctico:

¹⁶ HUITZINGA Johan: *El Otoño de la Edad Media. Estudios sobre las formas de vida y del espíritu durante los siglos XIV y XV en Francia y en los Países Bajos*, Trad. del alemán por José Gaos, 5a. ed. Madrid, Revista de Occidente (1961).

cómo habrían de llevar a cabo la evangelización. A la luz de dos convicciones elementales -el indígena es persona humana¹⁷; y el evangelio es don de salvación ofrecido gratuitamente por Dios a todo hombre, a todo pueblo y a toda cultura- ponen manos a la obra: aprenden la lengua de los indígenas para evangelizarles y catequizarles; aprenden el tipo de escritura jeroglífica simbólica e incipientemente alfabética, escriben en ella catecismos y obras de identificación cristiana, trasvasan la historia sagrada y la historia de los naturales y la historia contemporánea de América y de Europa a obras teatrales, autos sacramentales, cantos y poesía de la mejor tradición española¹⁸.

Trasladan formas pictóricas, escultóricas y arquitectónicas europeas, y las cruzan con formas de la plástica y del espacio indígena, y nace la maravilla del arte conventual del siglo XVI, de la pintura novohispana y cuzqueña, de la pintura e imaginería quiteña, del gran barroco latinoamericano¹⁹.

Fundan colegios para educar a los indígenas en humanidades y música, en filosofía y teología, en artes y oficios; recogen amorosamente tradiciones y elementos de la cultura indígena y lo asientan por escrito, dando origen a la antropología americana. Reúnen a los indígenas en pueblos, para poder evangelizarlos y, al mismo tiempo, instruirlos en los usos y costumbres de la "policía cristiana", es decir, de la civilización cristiana. Fundan hospitales: escribe Fray Pedro de Gante en 1532: "...Junto a nuestro convento se ha hecho una enfermería para los enfermos naturales, donde, allende de los que en casa se enseñan, vienen otros a ser curados, que es mucho refrigerio para los pobres y necesitados"²⁰.

Importan de la península ibérica legumináceas, árboles frutales, animales domésticos, rebaños, ganadería vacuna, porcina y lanar para uso y consumo de los naturales, y les enseñan los rudimentos de una agricultura racionalizada. Llegado su momento, treinta años después de la conquista de México, fundan la primera universidad del Nuevo Mundo, en la capital de la Nueva España.

¹⁷. Cfr. Paulo III, Bula "Veritas Ipsa", sobre el respeto debido a la dignidad humana y a la libertad de los indios de América, año 1537.

¹⁸. Cfr. EKDAL RACIZ, Mary: *Early Colonial Religious Drama in Mexico: from Tzompantli to Golgotha*, 1982.

¹⁹. Cfr. MORENO VILLA José: *Lo mexicano en las artes plásticas*, FCE, México 1986. Cfr., también del mismo autor, *La escultura colonial mexicana*, Colegio de México 1942. SANTIAGO, S.: "El Barroco Iberoamericano", Ed. Encuentro - 500 Años, Madrid 1990.

²⁰. Quien quiera más noticias sobre la metodología misional del primer siglo de la evangelización, Cfr. GÓMEZ CANEDO Lino: *Desarrollo de la metodología misional franciscana en América*, en *Actas del I Congreso Internacional sobre "Los Franciscanos en el Nuevo Mundo"*. La Rábida, 16-21 septiembre 1985, pp.209-250.

De esta labor nace la *nueva cultura, mestiza y católica*. Se ha formado una sociedad católica que se mueve en el ámbito de una *cultura cristiana*.

No ignoramos las sombras que hubo en la formación de esta sociedad, con su costo social y humano de destrucción de elementos culturales autóctonos, de violencia y explotación de los indios por parte de los conquistadores y encomenderos. Por desgracia, la condición humana parece no concebir una conquista que no sea violenta pero, a la vez, hay que añadir que, gracias a la defensa de los indígenas por parte de los misioneros y a su oposición a métodos violentos, entró la crisis de conciencia a los monarcas españoles, dando origen al Derecho de Gentes, que marca un hito en la historia de la civilización humana.

Creo, pues, que la Conferencia de Santo Domingo no tendría que quedarse en la sola discusión de la posibilidad de una "cultura cristiana", en el concepto de "inculturación" o en la preocupación por disipar temores de "nueva cristiandad".

Santo Domingo necesita horizontes más amplios y despejados, para dedicar su atención a los *modos* concretos, elementales y prácticos, de llevar a cabo esa nueva evangelización en las circunstancias actuales del pueblo latinoamericano. De una adecuada *evangelización*, vendrá una acertada *inculturación*, de la cual nacerá, con la espontaneidad de la flor en su rama, la *cultura cristiana* que necesita hoy la sociedad latinoamericana.

6. Nueva Cultura

Por nueva cultura entiende el DC dos aspectos:

a) la fase actual de la *modernidad* en crisis, entendida como portadora de valores y antivalores: *-valores*: avance científico-técnico, afirmación de la libertad personal y de la participación democrática; *-antivalores*: autonomía absoluta del actuar humano, prescindiendo de Dios, felicidad inmanente, verdad comprobable sólo empíricamente, ausencia de la dimensión ética.

Frente a esta "cultura moderna" el DC propone la evangelización de la cultura centrada en el hombre integral: autonomía del hombre regulada por el valor absoluto de Dios; retorno de la dimensión ética y religiosa. Todo ello exige evangelizar las "*áreas culturales o areópagos modernos*" de los que habla la *Redemptoris Missio*, (n.37): el mundo de la comunicación, el compromiso de la paz, el desarrollo, la liberación de los pueblos, los derechos del hombre y de los pueblos, sobre todo de las minorías, la promoción de la mujer y del niño, la salvaguardia de la creación, la

investigación científica, las relaciones internacionales que favorecen el diálogo y conducen a nuevos proyectos de vida, el llamamiento a una mayor unidad y solidaridad.

Nosotros añadiríamos que la nueva cultura debería tener en cuenta, para no quedar desfasada, el cambio y la aceleración de la historia contemporánea, con la caída de la ideología marxista y el derrumbe de los sistemas de gobierno inspirados en el comunismo, tanto en la Unión Soviética, como en sus satélites de Europa, Asia, África y América Latina. En los países occidentales es toda una "Weltanschauung" o visión de la vida y un sistema cultural que se viene abajo, con el consiguiente desconcierto y desazón entre militantes comunistas o intelectuales de izquierda filomarxista ²¹.

Y el resurgir del laicismo como ideología y actitud ante la vida, con repercusiones en la legislación, la educación y la vida política de los pueblos. El subjetivismo y la consiguiente relativización de las normas éticas; la pérdida del valor de la vida en sus diversos estadios, la anticultura de la muerte.

Son ciertamente fenómenos típicos de las sociedades del bienestar, sobre todo de Europa, Norteamérica y Japón; pero el realismo pastoral nos ha de hacer ver que son fenómenos y actitudes que ya han llegado a Latinoamérica y que se van insinuando rápidamente también entre el pueblo católico del subcontinente.

Frente a esta "nueva cultura" moderna en crisis que se constata en la sociedad actual de AL, habría que contraponer el *proyecto de una cultura cristiana*, genuinamente nueva y renovadora. El DC sólo ofrece ilusiones genéricas y temores de que al hablar de "cultura cristiana" vayan a surgir malentendidos restauracionistas de "nueva cristiandad". Así no llegaremos muy lejos en nuestro proyecto de nueva cultura cristiana.

Pablo VI afirmaba proféticamente que "la ruptura entre Evangelio y cultura es sin duda el drama de nuestra época" (EN 20). Con esta actitud timorata del DC, ¿no se contribuye a perpetuar ese foso entre nuestros intelectuales u hombres de cultura y el Evangelio? ¿Entre nuestros

²¹. Hay el riesgo que tras el derrumbe de la ideología marxista, venga a crearse en los espíritus que antes se adhirieron a la misma un vacío espiritual nihilista y laicista. Es la preocupación del escritor Gaspare Barbiellini Amidei en su recentísimo libro *Perché credere?* ed. Mondadori, Milano 1991. Dice, citando al filósofo Augusto del Noce: "Il crollo del marxismo, invece di restituire coscienza al pensiero religioso, rischia di farle defluire in quel pantano del nulla che è l'ideologia del benessere". Y añade: "Se dal marxismo si esce per riconquistare, anche faticosamente la consapevolezza che un mondo trascendente esiste, allora ben venga la liquidazione del marxismo; ma se ne esce solo per entrare in un supermarket di falsi miti del benessere, allora non vedo questo grande progresso, almeo in termini morali". In *Famiglia Cristiana*, 43 (16 ottobre 1991) 82-83.

dirigentes políticos, empresariales y universitarios, comunicadores sociales... y el mensaje cristiano?

b) Cultura popular emergente

Los autores del DC perciben una cultura popular emergente en diversos síntomas: -neocomunitarismo de base, a nivel eclesial, social y económico, que está apuntando hacia "una nueva síntesis cultural" (nn. 108-112). Aluden, como ejemplo, a las comunidades eclesiales de base, cuyas condiciones de autenticidad fijó Puebla (en los nn. 641-643, etc.), en los grupos de oración, en círculos bíblicos, en las diversas "formas informales" de economía popular, de solidaridad: empresas autogestionadas de trabajadores, talleres laborales, precooperativas y cooperativas de todo tipo, huertas comunitarias, comités de cesantes y jubilados, ollas populares, etc. ²².

¿No hay aquí una u-topía, en su sentido peyorativo, u-tòpos, que no ha lugar, que no existe en la realidad, que es como un espejismo? Los fenómenos descritos ocultan una realidad dramática, cuando no trágica, de ignorancia, pobreza, desasosiego social y político.

Más que la "nueva síntesis cultural", habría que hablar de disgregación cultural de nuestro pueblo, como consecuencia de corrupción política, ineficiencia administrativa, ausencia de coordinación de planes estatales, fenómenos que se agravan de día en día. Y habría que apuntar, con realismo, a remedios eficaces, primero de los cuales, la alfabetización de nuestra gente, la enseñanza elemental, media y superior o, por lo menos, técnica.

Mejor que economías informales de sobrevivencia, serían economías formales, que dieran trabajo al mayor número de personas, sobre todo obreros, artesanos, campesinos, profesionistas, asegurándoles justo salario familiar, vivienda, seguros de enfermedad, de jubilación, etc.

Y mejor que grupos pauperizados de empleados estatales y clases medias venidas a menos, organizados en economías informales, sería proponer y promover una "nueva cultura popular" del trabajo, de la responsabilidad y de la honestidad profesional. No puede haber verdadera promoción humana en los campos social, económico y cultural, mientras

²². Alude de paso a la "economía informal", de la que habló competentemente Hernando Soto en *El Otro Sendero*, Lima 1986. Es verdad que, entre dos males, el menor: entre un Estado ineficiente y la libertad de iniciativa de los pobres, es mejor ésta última, pues nuestro pueblo hace de la necesidad virtud para autoabastecerse. Pero sería por parte nuestra una irresponsabilidad el hacer de tales soluciones de emergencia para sobrevivir modelos sociales e interpretarlos como "nueva síntesis cultural".

no se forme entre el pueblo una nueva mentalidad de trabajo y ahorro personal, de honestidad y capacitación profesional y técnica, de responsabilidad familiar. Todo ello es, a su vez, resultado de políticas educativas no ideologizadas, sino centradas en el hombre, prácticas y eficientes.

Estoy convencido de una verdad elemental y de perogrullo: si la verdadera riqueza de un pueblo son sus hombres, ¡qué despilfarro y qué pobreza la de América Latina en sus millones de personas analfabetas y semianalfabetas! ¡Y qué reto tan formidable a la Iglesia y a la comunidad católica del AL en el campo de la educación! Por aquí habría que iniciar un proyecto realista de "nueva cultura cristiana".

Lo que el DC atribuye a una hipotética "cultura popular emergente", como solidaridad, sentido comunitario, anhelo de participación, sabiduría vital ante situaciones de infortunio y precariedad, yo los calificaría como rasgos y valores de nuestro pueblo en estado natural, a nivel espontáneo -ahí está su autenticidad-; pero sin educar, tallar ni formar -aquí está su límite-, sin orientar hacia objetivos personales y comunitarios que les permitiera desarrollarse en plenitud.

Y para esbozar un proyecto de "cultura popular emergente", a los valores comunitarios, yo añadiría los valores de su sensibilidad religiosa: hacia su patrimonio artístico, adquirido en cinco centurias; hacia su creatividad potencial, haciendo de dicha religiosidad popular fulcro de nueva evangelización, de nuevo proyecto cultural.

Estas son, entre otras posibles, algunas sugerencias a propósito de los significados y contenidos de los términos de la Segunda Parte del Documento de Consulta, sobre el tema *Evangelio y Cultura*, en el que se juega el futuro de América Latina, como continente católico, esperanza para la Iglesia Católica.

Javier García

Mexicano. Licenciado en filosofía por la Universidad Gregoriana y Doctor en teología por la Universidad de Santo Tomás (Roma). Especialista en teología de la liberación y en cristología latinoamericana. Ha impartido numerosas conferencias en México, Colombia, Argentina y Chile.. Colabora en algunas revistas latinoamericanas como *Medellín*. Actualmente es profesor de la facultad de teología de la Universidad Gregoriana.